Publicado en Ciudad de México el 12/06/2019

# [Verificación vehicular, trámite indispensable para cobrar el seguro de auto](http://www.notasdeprensa.es)

## De acuerdo al equipo actuarial de Rastreator.mx (www.rastreator.mx), realizar contribuciones como tenencia y verificación vehicular facilitará el proceso de indemnización, por lo que es necesario que los conductores realicen estos trámites en tiempo y forma

 La Verificación Vehicular es un trámite que solicitan las aseguradoras como uno de los requisitos para la indemnización por pérdida total de la unidad asegurada. Y aplica tanto para persona morales como físicas, esto según el área de actuaría de Rastreator México. Continuando con la explicación: “cuando una unidad es considerada como pérdida total debido a un accidente, robo o un siniestro, como inundación en el que no se logró reparar el coche, la compañía indemniza el valor del auto estipulado en la póliza. Y para que la suma sea depositada al cliente, éste deberá entregar algunos documentos entre los que se destaca el comprobante de verificación vehicular y algunos otros como los últimos cinco pagos de tenencia, la baja de placas y para coche facturados antes del 29 de diciembre de 1989, los conductores tendrán que presentar el Tarjetón del Registro Federal de Vehículos (R.F.V.)”. Otros formatos que son necesarios de entregar son la carátula de la póliza, una carta de pérdida total que proporciona cada aseguradora, factura original, llaves del auto y más requerimientos que dependen de cada institución. Es de señalar que si la unidad fue robada, el asegurado también deberá presentar la copia certificada y sellada del acta levantada en el Ministerio Público. Al ser varios requisitos que se solicitan, o muchos documentos podrían no estar a la mano, algunas empresas aseguradoras brindan servicio de gestoría a precios preferenciales. Asimismo, y como comenta el área actuarial de la compañía, el asegurado debe considerar que una vez que se entreguen estos formatos, la compañía tiene máximo 30 días naturales para depositar la compensación del valor del auto. “Sin embargo, a la cantidad de la indemnización se le descontará el deducible que por pérdida del coche debido a un accidente o riesgos encontrados en la cobertura de Daños Materiales puede llegar hasta el 10% y para Robo, el 15%”. Aunque existen empresas que eliminan el deducible y suelen encontrarse en los planes Premium. Además hay otras instituciones que eximen al asegurado de pagar este porcentaje en los primeros dos accidentes. Para conocer todos los beneficios que cada aseguradora ofrece, Rastreator.mx (www.rastreator.mx) cuenta con un cotizador online y gratuito que en menos de dos minutos muestras los planes de protección de varias compañías reconocidas de seguros de auto. Además, en su panel se pueden encontrar promociones exclusivas y contratación directa con la empresa elegida, por lo que el precio será transparente y objetivo. Acerca de Rastreator.mxRastreator.mx, and #39;tu comparador de Seguros de Auto online and #39;, facilita a los usuarios una plataforma gratuita e independiente de comparación para poder encontrar las mejores ofertas de seguros de Auto. En una sola cotización y de manera sencilla y rápida, se obtienen todas las garantías, precios y coberturas que ofrecen las diferentes aseguradoras, así como sus promociones, para que los usuarios puedan elegir de manera independiente y autónoma que aseguradoras les conviene y qué póliza se ajusta a sus necesidades contratando directamente con la compañía. El portal pertenece a la división de agregadores de Preminen Price Comparison Holdings Limited.

**Datos de contacto:**

Prensa Rastreator

5582439210

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/verificacion-vehicular-tramite-indispensable](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Motociclismo Automovilismo Seguros Estado de México Ciudad de México Industria Automotriz Innovación Tecnológica



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)